



COORDINADORA
CIUDADANA, APE

COORDINADORA CIUDADANA

AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL

San Luis Potosí, S. L. P. 29 de Enero de 2015
Oficio No. C+C/003/01/2015

LIC. LAURA ELENA FONSECA LEAL
PRESIDENTA CONSEJERA
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA
PRESENTE.-

Con el objeto de dar cumplimiento a la Ley Electoral del Estado y al propio Reglamento de las Agrupaciones Políticas, presento a la consideración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana el "PLAN DE ACCION 2015".

Esperando cumplir con las disposiciones establecidas expreso mi voluntad para comparecer para aclarar cualquier duda o información que se nos requiera.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted quedando,

ATENTAMENTE

"Participación Ciudadana y Democracia Plena"

ARTURO RAMOS MEDELLIN
Presidente del Consejo Directivo Estatal.

c.c.p. Archivo.



ok del



COORDINADORA
CIUDADANA, APE

COORDINADORA CIUDADANA

AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL

PLAN DE ACCION 2015

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE S. P.

RECIBIDO
30 ENE. 2015

OFICIALIA DE PARTES

Coordinadora Ciudadana es una Agrupación Política Estatal cuyo objetivo es impulsar el proceso de transición de nuestro país y de nuestro estado mediante la promoción de la participación ciudadana, para que culmine en una democracia plena y permanente.

Busca además, la formación y el fortalecimiento de la conciencia cívica y política de los ciudadanos a través de la capacitación y la realización de todo tipo de estudios sobre cuestiones políticas, económicas y sociales que permitan hacer propuestas de solución a problemas de la sociedad.

Y para el cumplimiento de dichos objetivos Coordinadora Ciudadana se plantea el siguiente “Plan de Acción” para el ejercicio 2015 con 7 ejes temáticos principales, que de ninguna manera son limitativos.

EJES TEMATICOS

1.- DIVULGACION.- La divulgación permanente de los Principios de Doctrina y Objetivos de la Agrupación entre sus miembros y ciudadanía en general para enriquecer y acrecentar su membresía, así como actividades propias para la buena administración interna de la Agrupación.

2.- FORTALECIMIENTO INTERNO.- Permanente reestructuración y fortalecimiento del Consejo Directivo Estatal para la formación de nuevos liderazgos. Así como la continua capacitación a través de cursos y talleres.

3.- INNOVACION TECNOLOGICA.- Impulsar fuertemente el uso de las redes sociales en internet como medio de comunicación con nuestra membresía y ciudadanía en general para la difusión de nuestras actividades y puntos de vista sobre el desarrollo de la acción política en nuestro estado y país. Además de estar acordes a los avances tecnológicos de cada día.



COORDINADORA
CIUDADANA, APE

COORDINADORA CIUDADANA

AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL

4.- COMUNICACIÓN SOCIAL.- Continuar manteniendo buena relación con los medios de comunicación para difundir a través de ellos nuestras actividades, propuestas y opiniones entorno a la vida política del País, el Estado y el Municipio. Para hacer posible este punto se requiere organizar ruedas de prensa con invitación expresa o fomentar encuentros espontáneos en algún café de la ciudad que frecuentan reporteros de los medios de comunicación.

5.- PROCESO ELECTORAL Y PARTICIPACION CIUDADANA.- Fomentar intensamente la participación ciudadana y de los miembros de la Agrupación en el proceso electoral en todos los ámbitos del mismo, desde candidaturas, trabajo en campaña, trabajos de observación electoral, capacitación electoral y promoción del voto.

6.- ENCUESTAS Y ESTUDIOS DE OPINION. Continuar realizando estudios de opinión sobre los diferentes temas que a la política nacional, estatal y local incidan para tener una medición real de la opinión ciudadana y generar políticas públicas en las diferentes materias.

7.- POLITICA Y GENERO.-Estudios, discusión y debate permanente en temas de “política y género”; así como “ética y política”.

Y para la realización de dicho Plan pretendemos hacer las siguientes actividades concretas con la periodicidad requerida:

ACTIVIDADES

- Ruedas de prensa, entrevistas y contacto permanente con los medios de comunicación en todo el estado.



COORDINADORA
CIUDADANA, APE

COORDINADORA CIUDADANA

AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL

- Lograr contar con un espacio para la Agrupación para colaborar con trabajos editoriales en algún medio escrito o radiofónico importante.
- Campaña permanente de afiliación y credencialización de los miembros de la Agrupación.
- Reuniones con grupos intermedios y líderes de opinión para estar bien informados y plantear las propuestas de la Agrupación. Incluyendo Senadores, Diputados, Alcaldes, Regidores y funcionarios, así como candidatos a los nuevos puestos, además de capacitación en materia electoral.
- Reuniones con las autoridades correspondientes para el consenso de las propuestas de Coordinadora Ciudadana para que se conviertan en reformas legislativas o políticas públicas reales.
- Edición de folletos impresos con las propuestas y posicionamientos de la Agrupación para su difusión ante sus miembros y ciudadanía en general.
- Cursos y talleres de educación cívica y política: “Liderazgo Político”, “Mujer y Poder”, “Actitud Ciudadana”, así como de ética política y política y género.
- Cursos y talleres de capacitación en temas de gobierno municipal.
- Campañas de difusión de las actividades de la Agrupación.
- Posicionamiento en la ciudadanía creando una nueva página web de la Agrupación, así como el manejo de redes sociales en facebook y twitter.
- Edición y presentación de los libros que sean conclusión de los trabajos de investigación y propuestas de la Agrupación o trabajos afines. Se tiene proyecto del libro “Mujer y Poder”.



COORDINADORA
CIUDADANA, APE

COORDINADORA CIUDADANA

AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL

PRESUPUESTACION

Debido a los recortes de prerrogativas establecidos en la Ley Electoral del Estado y las posibles sanciones desmedidas que de manera reiterada se establecen a la Agrupación no estamos seguros de que dicho Plan pueda cumplirse en su totalidad como es deseable y por lo mismo, de la escases de recursos y la tardía entrega de los mismos estimamos ejercer el siguiente presupuesto de manera porcentual:

Gastos de administración y operativos.....	30%
Publicaciones de dípticos y folletos con las propuestas de la Agrupación.....	05%
Realización de foros y talleres.....	15%
Publicaciones Editoriales y Estudios de opinión.....	50%

ATENTAMENTE

“Participación Ciudadana y Democracia Plena”

ARTURO RAMOS MEDELLIN

Presidente del Consejo Directivo Estatal

Enero 2015